

EDITORIAL

Estimados /as Compañeros/as

En estas fechas calurosas y justo antes de iniciar las tan esperadas y deseadas vacaciones estivales, aprovechamos como siempre estas líneas que nos ofrece la Revista Española de Podología para contactar con todos vosotros y comentar algunos asuntos relacionados con nuestra profesión.

En primer lugar os queremos emplazar a encontrarnos los días 9, 10 y 11 de octubre en Gijón, en nuestro Congreso Nacional. Toda la información actualizada del evento la podéis consultar en www.congresopodologia.com. En la Web del 41 Congreso se encuentra disponible el programa definitivo tanto científico como social de este evento, además podéis consultar la relación de casas comerciales y laboratorios que asistirán, la propuesta de alojamiento en Gijón y mucha más información, así como la posibilidad de realizar la inscripción al mismo.

Queremos resaltar una vez más la importancia que supone para nuestra profesión la asistencia masiva a estos eventos. No debemos olvidar que todas las profesiones sanitarias requieren de una formación continuada constante y reglada, que ayude a los profesionales sanitarios a la actualización en técnicas, tratamientos... en definitiva al intercambio de conocimientos, y este es uno de los objetivos de los Congresos Nacionales.

Estamos convencidos que este Congreso reúne todos los requisitos e incentivos para despertar vuestro interés y esperamos poder compartir estos días con todos vosotros en Gijón, disfrutando del Congreso, de la Ciudad y del reencuentro con compañeros de profesión y amigos. ¡Os esperamos a todos en Gijón!

En otro orden de cosas, desde el Consejo General hemos iniciado unas sesiones de trabajo junto con la Conferencia de Representantes de Centros Universitarios de Podología con la finalidad de acordar los requisitos necesarios para poder matricularse en la Universidad y obtener mediante los créditos previstos la Titulación de Grado en Podología. Cuando las Universidades abran el proceso de matriculación se comunicará para que todos aquellos colegiados interesados puedan realizar el trámite.

Tal y como os comentamos en la editorial anterior, estamos pendientes de que se publique el Real Decreto sobre Receta Médica y Órdenes de Dispensación, que regulará el funcionamiento y formato de la receta tanto pública como privada. Pensamos que no tardará mucho en publicarse, ya que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud aprobó el proyecto el pasado mes de mayo. En el momento que entre en vigor os lo comunicaremos para su adaptación al nuevo formato de receta.

Como ya se os ha informado en diversas ocasiones el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos ha realizado un Estudio Socio-Profesional de la Podología en España. Próximamente se enviará a cada Colegio Profesional los resultados obtenidos en su Comunidad Autónoma para que éstos lo inserten en la Web colegial en la zona restringida de uso exclusivo para colegiados, y se abrirá un plazo limitado para que aquellos colegiados que lo deseen puedan realizar aportaciones y comentarios sobre los resultados del Estudio. Creemos que este Estudio favorecerá en gran medida a planificar las acciones necesarias para fortalecer nuestra profesión en nuestro país y es importante conocer vuestros comentarios finales a este Estudio.

Nos gustaría volver a recordaros que la página Web del Consejo General (www.cgcop.es) dispone de un sistema de avisos por mails a todos los colegiados previo registro. Ya son muchos los colegiados que se benefician de este servicio y reciben todas las noticias, informes, circulares... en su cuenta de correo electrónico. Si aún no te has registrado te animamos a hacerlo a través de la página Web, en la zona de colegiados. Es una herramienta muy útil para mantener la comunicación entre el Consejo General y los colegiados.

Comentamos también que estamos acabando la adaptación de esta Web a la "Ley Ómnibus", incorporando la Ventanilla Única, mediante la cual los colegiados y usuarios podrán realizar gestiones on line con el Consejo General. Esta adaptación estará disponible próximamente.

Por último os deseamos a todos unas felices vacaciones de verano en compañía de vuestros familiares y amigos y que este merecido descanso nos permita retomar nuestro trabajo diario con más fuerza e ilusión.

¡Feliz Verano!

Un cordial saludo,
Virginia Novel i Martí
Presidenta